



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
SEMINARIO DE ANÁLISIS DE LA ENSEÑANZA 2015



Plantel: No. 7 “Ezequiel A. Chávez”

Colegio: Morfología Fisiología y Salud

Temática a tratar: Proyecto de Modificación Curricular (PMC)

A partir de la propuesta del Programa: “Educación para la Salud”.

Turno: Diurno

Nombre de los profesores autores:

Basilio Jiménez Ernesto Andrés

Muñoz Valladares Cenobio

Pérez Peñaloza José Antonio

Ruiz de Jesús Rebeca

Introducción

“La estructura de los programas de estudio se relaciona con aspectos institucionales, curriculares y docentes. Dicha estructura también es consecuencia de las funciones que cubren dichos programas”, Ángel Díaz Barriga en su documento titulado “El docente y los Programas escolares” menciona que existen tres tipos de programas:

- a) Del plan de estudios
- b) De las academias o grupos de maestros
- c) De cada docente

En los programas del plan de estudios refiere que una de las principales funciones que se pueden identificar es el posibilitar la visión global del plan del que forma parte. Acceder a todos los programas de un plan nos puede informar del proyecto educativo que adopta una institución por medio de la carga académica semestral o anual, del conjunto de disciplinas o problemas que se propone abordar y de su orientación global, no es necesario tomar en cuenta el perfil del egresado, la determinación de la práctica profesional, la precisión de los objetivos, la función que el plan de estudios le asigna al contenido (información, desarrollo del pensamiento, elaboración de síntesis) y los supuestos que existen en relación con el aprendizaje.

En cuanto a los programas elaborados por los grupos académicos docentes afirma que su función es la de orientar el trabajo de una escuela específica. Dice que estos programas, en realidad, son una interpretación del planteamiento sintético que efectúa el programa del plan de estudios y tienen como finalidad orientar la dimensión pedagógica del trabajo escolar y las actividades de apoyo del trabajo docente (la adquisición de material didáctico, bibliográfico y documental, etc.)

Con respecto a los programas del docente indica que son, como su nombre lo dice, los elaborados por el docente responsable de impartir su asignatura. Se construye a la luz de los dos programas anteriores (el del plan de estudios y el de los grupos académicos de docentes) y, fundamentalmente, a partir, del propio maestro, del análisis de su experiencia profesional y de las condiciones particulares en las que trabaja (condiciones institucionales, infraestructura, características y número de estudiantes, posibilidades y

búsquedas pedagógicas de cada uno, manejo y actualización de información, su formación, perspectivas de desarrollo y propuestas de experimentación educativa, etc.). Afirma que corresponde fundamentalmente a cada docente la elaboración de una propuesta global de trabajo para su curso lo que supone tener una concepción bien concreta y relevante de su papel profesional.,

De acuerdo a este planteamiento de Ángel Díaz Barriga nosotros trabajamos en el Programa de Educación para Salud del Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria.

En el análisis de las unidades del programa se contemplan y consideran las modificaciones que pueden llevarse a efecto en el Proyecto de Modificación Curricular (PMC).

Para elaborar cada profesor su programa es conveniente que tenga a la vista la totalidad del plan de estudios, así como el contenido que lo integra.

De igual manera, es necesario que mediante el programa institucional o el programa de los grupos académicos docentes cuente con la interpretación de dicho plan.

Así, el programa docente puede contener la presentación general, la determinación de la acreditación, el establecimiento de unidades del curso, la elaboración de las propuestas metodológicas globales o particulares y la bibliográfica.

El docente todavía se encuentra en libertad de volver a elaborar el programa en su conjunto.

Claro, las condiciones inmediatas de trabajo le exigen llevar a cabo una serie de adaptaciones a sus ideas originarias.

En cuanto a la didáctica existen una serie de tensiones vinculadas con las propuestas metodológicas, sobre todo en la búsqueda del método, esto es, del orden que pueden seguir determinadas actividades para promover un aprendizaje.

De ésto nace la necesidad en cada docente de no solo realizar una propuesta metodológica sino de plantear realmente el carácter experimental de las actividades de aprendizaje.

Esto es quizá uno de los puntos de mayor diferencia del sistema educativo y de los mismos programas de formación de profesores, pues no promueven una actitud experimental, frente a la programación del curso.

Hay docentes que prefieren hacer una propuesta metodológica muy puntual para todo el curso, mientras que otros eligen determinar líneas generales de trabajo. En el primer caso, se defiende la idea de que una planificación total del programa escolar permite graduar y equilibrar los diversos contenidos a desarrollar en cada curso.

También se han encontrado factores asociados a la calidad académica como son: el modelo constructivista, el reconocimiento del docente, la formación por competencias, las estrategias de aprendizaje basadas en problemas, la evaluación basada en el desempeño y la práctica, Croda (2009).

El Colegio de Anatomía, Fisiología e Higiene, actualmente de Morfología, Fisiología y Salud; en el año de 1964, estableció en el Plan de Estudios de la Escuela Nacional Preparatoria (E.N.P.), la asignatura Anatomía Fisiología e Higiene, la cual se enfocaba, primordialmente, a los temas de Anatomía, Fisiología e Higiene y secundariamente a los de Medicina Preventiva. Este plan de estudios, se ha modificado, tomando en consideración el entorno social, desarrollo científico y cultural y se le ha dirigido hacia la prevención de las enfermedades, haciendo énfasis en la Atención Primaria a la Salud y pasando, a segundo lugar, el de la curación. El objetivo prioritario es Educar para la Salud, no para la Enfermedad.

Basándose en esto se implantó en la E.N.P. la asignatura de Educación para la Salud, que se imparte en el quinto año, con carácter teórico práctico y categoría obligatoria. Es una asignatura que pertenece al núcleo formativo cultural del área de las Ciencias Naturales, del Plan de Estudios que el H. consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria de la Universidad Nacional de México, aprobó el 17 de octubre de 1988.

La justificación es la formación integral del alumno, con la idea fundamental de que la salud representa lo más preciado de la vida humana y constituye el elemento más importante para el desarrollo personal, familiar y social.

La asignatura Educación para la Salud, analiza los problemas de salud que se originan y se manifiestan como resultado de la interacción de múltiples factores: carga genética, ambiente, agente causal de enfermedad, hábitos, creencias, nivel educativo, organización sociopolítica, dinámica poblacional, actividades económicas, disponibilidad de servicios médicos, etc. Todas estas causas participan en grado variable en las condiciones de salud-enfermedad personal, familiar, comunitaria, nacional y mundial.

El programa de estudios de la asignatura Educación para la Salud, se fundamenta en la formulación hipotética de los aprendizajes que se pretenden obtener en sus Unidades Didácticas. Considera los tiempos y condiciones en que se desarrollará el trabajo docente destacando las características del curso, las nociones básicas del mismo y las relaciones entre diversas materias y los problemas por resolver.

Por otro lado, si tomamos al aprendizaje como la modificación de la conducta que se da con cierto grado de integración y estructuración en todos los niveles del comportamiento humano, observamos que el Programa de Educación para la Salud pretende estos cambios en los alumnos.

El programa contempla dentro de los propósitos generales, el formar individuos que vivan en armonía consigo mismos, con los demás y con su ambiente. Pretende la integración del conocimiento no como un fin, sino como un medio para el desarrollo en los estudiantes de habilidades y actitudes relacionadas con el fomento a la Salud y su interacción con el ambiente y adquirir de manera intencionada y ordenada conocimientos que constituyan las bases científicas para descubrir y analizar los problemas prioritarios de Salud. Propiciar la creación y el fomento de hábitos favorables a la salud individual y colectiva. Integrar de forma equilibrada la formación científica, humanista y social, que favorezcan la relación con las demás asignaturas. Por último, comprender los cambios biopsicosociales que se manifiestan durante la adolescencia.

El desarrollo de estas actividades guarda plena congruencia con la corriente constructivista y de aprendizaje significativo que se busca lograr en los bachilleres con la implementación de este programa. Conviene no perder de vista, que la experiencia diaria nos demuestra, que el acceso a los medios técnicos no siempre es posible para el profesor y los estudiantes. La actividad práctica y experimental dentro de los laboratorios está restringida por deficiencias en las instalaciones, equipo y material lo que ocasiona limitantes en el buen desempeño de las actividades programadas.

Unidad I Bases de Anatomía y Fisiología en Educación para la Salud

En esta unidad los alumnos deben adquirir los conocimientos básicos de la estructura y funcionamiento del cuerpo humano, para una mejor comprensión del resto de las unidades.

Es necesario, que aprendan a utilizar la terminología más frecuentemente usada en el área de la salud y a reconocer los planos anatómicos para localizar y relacionar los diferentes órganos de los sistemas que conforman el cuerpo humano.

Estudiarán los niveles de organización del ser humano, para entender mejor todos los temas del programa.

Se hace hincapié en la morfología y fisiología de cada órgano de los sistemas de las funciones de nutrición, relación y reproducción para investigar sus enfermedades más frecuentes y como prevenirlas.

Descripción del contenido

No se especifica el orden ni la profundidad de los conocimientos básicos de los temas tres, cuatro y cinco, por lo tanto el criterio de abordarlos por parte del profesor, puede no corresponder a las necesidades pedagógicas de la asignatura.

Estrategias didácticas.

Las actividades en el aula, así como el trabajo de laboratorio de esta unidad, seguirán un orden temático. Hay una parte en las estrategias donde se menciona “de manera similar se puede proceder con los temas cuatro y cinco”, sin embargo, esto no es factible por ser temas diferentes que deben estudiarse por lo tanto con estrategias diversas. Además las prácticas creadas para el laboratorio manifiestan la aplicación del conocimiento con la realidad en que vive el alumno.

Unidad II La salud del Individuo y la Comunidad.

El propósito de esta Unidad, es que el alumno conciba al ser humano en forma integral y a la Salud-Enfermedad como el proceso en el cual participan múltiples factores (triada ecológica) y que a través del conocimiento de los niveles de prevención, considerados en la Historia Natural de la Enfermedad, logre una mejor calidad de vida. Se implementarán medidas de Prevención Primaria con acciones de Promoción a la Salud y Protección Específica. Conocerán las condiciones de Salud-Enfermedad de los mexicanos, a través de indicadores epidemiológicos positivos y negativos.

Esta unidad incluye contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Estos últimos, probablemente, se verán reflejados en un futuro no lejano en las actividades cotidianas de los educandos. Nos parece que el número de horas que se propone para

esta unidad, es insuficiente. Además, proponemos que se realicen más prácticas de laboratorio.

Unidad III La Salud en los diferentes grupos de edad.

Se analizan los cambios que sufre el humano a lo largo de la vida. Así mismo se evalúa con especial énfasis, la etapa adolescente, donde se encuentran nuestros alumnos. Esta unidad analiza varios puntos importantes, como el conocimiento y análisis de los principales problemas de salud en los diferentes grupos de edad; en la adolescencia se estudia la nutrición, ejercicio físico y hábitos de higiene personal, que deben tener como finalidad lograr contenidos de tipo actitudinal. La sexualidad, es de suma importancia en el adolescente, por los cambios biológicos, psicológicos, sociales y espirituales que presentan en este momento de la vida. En esta Unidad, a nuestro criterio, deben tratarse los temas de embarazo, parto y puerperio. Los problemas sociales en los adolescentes, en la actualidad, son de gran relevancia y causa importante de deserción escolar y de mortalidad, lo que es motivo de gran preocupación para los docentes de Educación para la Salud. Por esto proponemos para aumentar el conocimiento y análisis de las cuatro principales causas de mortalidad, en los jóvenes, se desarrollen estrategias didácticas específicas para dichos problemas, como proyección de películas, periódicos murales, debates públicos multidisciplinarios, etc. Además, es indiscutible, la necesidad de profundizar en los aspectos relacionados con fármaco-dependencia, alcoholismo, tabaquismo y prevención de accidentes y violencias. También, se indicarán las circunstancias precisas que deberán tomarse en consideración, para valorar la importancia del Examen Médico Periódico.

En esta etapa del curso, los alumnos ya contarán con bases teóricas y prácticas suficientes, para realizar actividades de investigación, discusión, análisis individual y grupal, con lo cual fomentarán la construcción de su propio conocimiento, que los hará capaces de llevar a efecto, discernimientos, cuestionamientos, análisis y proposiciones, para efectuar actividades pertinentes de prevención primaria, individual y colectiva.

Esta Unidad, tiene contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Proponemos 32 horas, que consideramos aún insuficientes, por la enorme cantidad de información e importancia de sus contenidos. Además, planeamos más prácticas de laboratorio para reforzar el aprendizaje y para que sea significativo y para toda la vida.

Unidad IV La Salud y el Desarrollo Social

Esta unidad tiene como propósito que los alumnos integren los conocimientos adquiridos en las unidades anteriores y en las asignaturas afines para aplicarlos en su entorno y proyectarlos hacia ámbitos cada vez más amplios (Nacional e Internacional). Engloba conocimientos que propician analizar y comprender la situación social y de salud en nuestro País. Esta Unidad, es de gran utilidad para el análisis, discusión y concientización de los problemas de salud de nuestros estudiantes y de la sociedad. Los alumnos serán capaces de entender y valorar los problemas de salud de cada región del país, con ayuda de otras asignaturas (geografía, etc.) que les permitirán obtener la información para un conocimiento integral, que los beneficie en los ámbitos individual, familiar, comunitario, nacional e inclusive internacional.

Es de suma importancia, que se apropien de los elementos teóricos ofrecidos en esta Unidad para que así logren construir los conocimientos indispensables para el autocuidado de sus cuerpos. Esta Unidad incluye contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal.

A nuestro juicio, los objetivos generales y específicos de cada Unidad guardan relación estrecha, no se contraponen y son congruentes.

Consideramos que las cuatro Unidades que Integran el Programa de Educación para la Salud no se encuentran secuenciadas lógicamente.

Por otra parte, el Programa de Educación para la Salud menciona en su carátula un total de 120 horas anuales, 90 destinadas al contenido teórico y 30 al práctico.

Las prácticas de laboratorio son elementos fundamentales para el desarrollo óptimo del Programa, con ellas se lleva al uso rutinario los conocimientos teóricos obtenidos en el salón de clases. Además, en un curso donde se proponen contenidos actitudinales, se debe considerar más horas de práctica que de teoría, pues esta última, se adquiere en el aula, libros, revistas, etc. Y la práctica formal solo en el laboratorio. Lo enriquecedor de las prácticas, es la experiencia notable que obtienen maestros y alumnos al realizarlas.

Por todo lo mencionado, proponemos tiempos específicos: 60 horas para la teoría y 60 horas para las prácticas de laboratorio.

Para esto, los profesores deben revisar el programa y elaborar prácticas, que antes de implantarse, por supuesto, sean analizadas por las Comisiones de Seguimiento y Desarrollo del Programa y de Prácticas de laboratorio.

Las 60 horas teóricas estarán repartidas entre las cuatro Unidades que constituyen el Programa.

Los porcentajes que sugerimos para la calificación final son: exámenes escritos u orales 35%, prácticas de laboratorio 35 %, participación en clase 15%, actividades extra-clase 15%.

La bibliografía básica y complementaria referida en el programa, la estimamos adecuada, vasta y de buen nivel para bachillerato, aunque más adelante haremos mención de una propuesta con respecto a este punto.

Propuestas:

1. En relación a las características profesionales y académicas, estamos de acuerdo en que la materia sea impartida por profesores con título y conocimientos en Salud Pública.
- 2.- El enfoque de la asignatura de Educación para la Salud, debe ser eminentemente preventivo tanto a nivel individual, familiar y colectivo, por lo que razonamos se aumente considerablemente el tiempo propuesto para las Unidades II y III y que además estas sean fortalecidas con nuevos contenidos procedimentales y actitudinales, tomando en consideración la Atención Primaria a la Salud y la Salud Pública. Es esencial, dar mayor tiempo a las prácticas de laboratorio; por cada tema teórico una práctica de laboratorio, para así fortalecer los contenidos procedimentales que lleven a los alumnos a los actitudinales y con esto al aprendizaje significativo.
3. En el Tema 1 de la Unidad III, Principales riesgos para la salud en cada grupo de edad que incluye: violencia ciudadana, adicciones, desintegración familiar y baja autoestima. Estos temas deben plantearse con material didáctico audiovisual
- 4.- Solicitamos que los profesores del Colegio mediante los Seminarios de Análisis de la docencia, definan, establezcan e impulsen el programa de Educación para la Salud y que con su participación se actualicen los contenidos temáticos.

5. Los profesores manejarán convenientemente los tiempos que se les piden en el programa, para las diferentes unidades, temas y contenidos para que al final del ciclo escolar no se angustien y sobrecarguen de trabajo a los alumnos. Si se inquietan y aumentan las tareas, el aprendizaje será ineficaz.
6. Formulamos que el profesor aplique al iniciar y finalizar el curso, un examen diagnóstico, para evaluar su actuación como docente. Los resultados deben ser analizados profundamente para una retroalimentación positiva
7. Fomentar en profesores y alumnos la elaboración de proyectos y trabajos de investigación, para su presentación en foros como: seminarios, encuentros, etc.
- 8.- Participar en concursos universitarios con diseños de alta calidad de materiales didácticos, acordes con el programa.
9. Proponemos que el profesor en forma paulatina, se aleje de la enseñanza tradicional y se oriente hacia el proceso educativo donde los alumnos construyan y se apropien del conocimiento y él solo sea su guía.
- 10.-Complementar el programa con materiales de apoyo, para la enseñanza es fundamental. Pueden emplearse: rotafolios, tablas, impresiones, gis, pizarrón, periódicos; revistas y libros científicos, que permitan reforzar los conocimientos de educación para la salud.
11. Involucrar a los alumnos en la captación y solución de problemas frecuentes en su entorno para orientarlos a desarrollar investigación, empleando el método científico,
- 12.- Proponemos que el profesor al término de la exposición de los temas de los sistemas del cuerpo humano, mencione de forma somera, algunas de las enfermedades más frecuentes, haciendo énfasis en sus medidas de prevención primaria.
13. Planteamos que los profesores asistan a cursos de evaluación del programa, para poder efectuar una valoración permanente del mismo y para buscar indicadores que nos permitan conocer los avances y resultados de las acciones emprendidas para inclusive corregir posibles fallas.
14. Proponemos que la bibliografía empleada tenga como máximo 5 años de antigüedad.
15. Sugerimos que la biblioteca del plantel cuente con ediciones recientes y suficientes de nuestra materia para que los alumnos tengan herramientas útiles que les permitan desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje.

16. Contemplar el acceso para profesores y alumnos, primordial en la actualidad, a los medios electrónicos de enseñanza, con el uso del ipad, que en algunos planteles ya se está proporcionando a docentes y bachilleres.

17. Los alumnos, al final del curso deben entender que para conservar la salud, es necesario manejar cuatro conceptos fundamentales, en forma rutinaria durante toda su vida: a) dieta correcta, b) ejercicios de tipo aeróbico, c) manejo del estrés, d) examen médico periódico. Cada concepto se adaptará a sus características biológicas, psicológicas y sociales.

18. en el anexo 1 se muestra nuestra propuesta de cambios en el programa.

Conclusiones:

Consideramos que los Programas de Estudio, pueden ser buenos o malos dependiendo del profesor que los desarrolle. Podemos disponer de un Programa de Estudios “perfecto”, elaborado por expertos en cada una de sus Unidades y Temas, pero si el profesor que lo lleva a la práctica no lo imparte satisfactoriamente el resultado se manifestará, con fallas. Por otro lado, un mismo programa, en su exposición frente a grupo, se aprenderá de diferente manera cuando su abordaje se haga desde diversos puntos de vista de la Enseñanza Tradicional, Tecnología Educativa, Didáctica Crítica, etc.

Nuestra propuesta se apoya en la de Díaz Barriga, que busca articular ambos elementos: la planificación curricular global, que organiza al conjunto del sistema educativo o a una institución escolar, y la necesidad de respetar los procesos, formas de trabajo y condiciones particulares de cada escuela, grupo de docentes, alumnos y comunidad.

Ángel Díaz Barriga, enfatiza que la tarea docente es una actividad intelectual y por tanto los programas deben ser espacios para la recreación intelectual y no “grilletes” del trabajo educativo.

Como lo menciona el artículo “el docente y los programas escolares”, la escuela es el factor de la vida intelectual de la sociedad, no se asienta fundamentalmente sobre conocimientos, sino sobre la actitud pedagógica y la preocupación profunda y constante por el arte de enseñar y de aprender y se caracteriza por imprimir un estilo en el pensamiento, la actitud y los métodos de enseñanza y por el empleo de peculiares procedimientos técnicos de aprendizaje e investigación. Los materiales ordenados con un

significado o sentido, ingresan a la memoria con mayor rapidez y se conservan mejor, los desordenados y sin razonamiento alguno, se olvidan rápidamente. Esto nos confirma que el orden y tiempo de exposición de las clases, del programa de estudios y de libros e informes, es importante; que aquello que se comprende se recuerda; que la memorización de las cosas en forma desordenada, se pierde pronto; que lo que no hemos podido transmitir con sentido positivo, para que se entienda, es difícil adquirirlo y retenerlo, en forma duradera. Saber, después de todo, es comprender. A la memoria, no se le engaña, pues se desentiende de todo lo que no hemos comprendido: guarda sólo lo que realmente sabemos y entendemos.

Conviene distinguir con claridad que “sólo cuando somos capaces de expresar un concepto, idea o relación sin ser esclavos de su letra (es decir, sin tener que repetirlos ad pedem litterae) podemos estar seguros de haber comprendido su significado”. Memorizar, en cambio, es guardar estricta y celosamente, sin comprender, los elementos fundamentales de un tema, para cuya conservación se pueden utilizar ciertos recursos mnemotécnicos como esquemas, diagramas, acrósticos, siglas, símbolos, etc.

Según lo mencionado es clara la necesidad de la adecuación pedagógica de los contenidos de la enseñanza, para que puedan ser entendidos y por lo tanto, conservados. “Entendemos, por programa, el documento oficial de carácter nacional en el que se indica el conjunto de contenidos a desarrollar en determinado nivel; mientras que hablamos de programación para referirnos al apoyo educativo-didáctico específico desarrollado por los profesores para un grupo de alumnos en concreto. Programa y programación son planeamientos no excluyentes”.

Según Díaz Barriga esta definición, permite la apertura y el reconocimiento de otras formas de entender la tarea docente en la perspectiva institucional.

Obviamente, también entrarán en juego los valores personales del educador, que le darán su propia visión al programa. Así mismo, si analizamos el currículum vivido y el oculto, de profesores y alumnos, nos daremos cuenta que la forma de llevar el programa en cada centro educativo, es distinto. Si partimos del hecho de que enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades de su producción o construcción, también tendremos otras formas de desarrollar el Programa de Estudios.

Para finalizar, los estudiantes preparatorianos deben contar con salud física y mental satisfactorios, para lograr los fines educativos.

No hay que perder de vista que la evaluación y acreditación, han modificado la reestructuración organizativa, la remodelación e innovación de su infraestructura, la planeación y gestión académica administrativa Díaz Barriga (2009).

Se puede proponer el aplicar una evaluación a nivel medio superior para conocer los alcances de los objetivos, los factores que intervienen en la educación y su calidad, Aragón y Mejía (2009).

En muchas ocasiones se habla de que la evaluación es parte del currículo, sin embargo Moreno (2010) afirma, que el currículo por competencias no logra un cambio por no haberse definido bien que son las competencias y como evaluarlas y por otra parte no se ha realizado una metaevaluación (evaluación de la evaluación), ni revisado de manera crítica las herramientas teórico metodológicas que se usan.

El Plan de Estudios de la ENP contiene la Asignatura de Educación para la Salud, con los temas que manifiestan como mantener y acrecentar la salud del adolescente e inclusive como puede este actuar, como promotor de salud con sus familiares y en su comunidad, para incidir con medidas preventivas en algunas de las enfermedades más frecuentes.

Bibliografía:

1. Ángel Díaz Barriga. (2005). Funciones, Estructuras y Elaboración de los Programas. En El Docente y los Programas Escolares (158). Barcelona-México: Ediciones Pomares.
2. Ángel Díaz Barriga. (2002 - 2011). La investigación curricular en México